

DISCURSO DE AGRADECIMIENTO DE LUIS RAMIRO BELTRÁN SALMÓN AL RECIBIR EL TÍTULO DE DOCTOR HONORIS CAUSA DE LA UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS EN LA PAZ, BOLIVIA, EN SEPTIEMBRE 1º. DE 2009

Señora doña Teresa Rescala Nemtala, Rectora Magnífica de la Universidad Mayor de San Andrés;
Señor don Juan David Castillo Quispe, Vicerrector;
Señor don Raúl España Cuéllar, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales
Señor don Mario Zenteno Benítez, Secretario General
Señoras catedráticas;
Señores catedráticos;
Señoritas estudiantes de la Carrera de Comunicación de la UMSA;
Señores estudiantes de la Carrera de Comunicación de la UMSA;
Estimadas amigas y estimados amigos;
Damas y caballeros:

Este es un día singular y memorable en mi vida porque trae consigo un galardón muy preciado que no había vislumbrado para mí. Recibo, pues, hoy con honda emoción el título de Doctor Honoris Causa que el Honorable Consejo Universitario de la Universidad Mayor de San Andrés tan generosamente resolvió conferirme. Y expreso a sus miembros mi mayor reconocimiento por ello. Celebro el privilegio de que lo haya puesto en mis manos la Rectora Magnífica de esta prestigiosa institución académica, la Doctora Teresa Rescala Nemtala, la primera electa por voto universitario directo desde la fundación de la UMSA hasta el presente. Acojo de todo corazón las enaltecidas palabras con que ella ha tenido a bien entregarme este título e imponerme la medalla que lo acompaña y le reitero mi más cálido agradecimiento por tan alta distinción.

Valoro igualmente la conceptuosa reseña que de mi trayectoria profesional ha hecho aquí tan gentilmente el Licenciado Raúl España Cuéllar, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales – de la que la Carrera de Ciencias de la Comunicación Social forma parte – y Presidente del Honorable Consejo Facultativo de Ciencias Sociales que propuso al Honorable Consejo Universitario la concesión del doctorado honorario a mí, como culminación de trámite diligentemente encaminado por él.

Además, dejo constancia de mi profunda gratitud a mis colegas Magaly Camacho de Vega, docente emérita de la UMSA, y Edwin Flores Aráoz, también docente de la misma, por su noble iniciativa de proponer a las autoridades de esta casa de estudios el otorgamiento a mí de su extraordinario lauro. Contando con el concurso de la Licenciada Daisy Clavijo, Representante de los Docentes ante el Honorable Consejo Facultativo, ellos presentaron ante el Decano de Ciencias Sociales, don Raúl España Cuéllar, la nota de nominación de mi candidatura. Lo hicieron acompañados por Carlos Aguilar, Iván Miranda, Alex Urquidi, Rocío Clavijo de García y Antonio Vargas, profesores de comunicación de la UMSA a quienes manifiesto también mi agradecimiento. Y hago lo propio en el caso de los dirigentes de agrupaciones profesionales que – a solicitud de los proponentes – brindaron por escrito su apoyo a mi candidatura. Ellos fueron Sandra Aliaga Bruch, Vicepresidenta de la Asociación Nacional de Periodistas de Bolivia; Ronald Grebe López, Presidente de la Asociación de Periodistas de La Paz; Pablo Zenteno, Secretario Ejecutivo de la Confederación de Trabajadores de la Prensa de Bolivia; Ariel Pérez Rosas, Director Ejecutivo del Centro para Programas de Comunicación; y la propia Magaly Camacho de Vega en representación del Círculo de Mujeres Periodistas cuyo directorio preside. Por otra parte, aprecio el video que sobre mi labor profesional ha aportado amablemente a este acto mi estimado colega Sandro Velarde, Comunicador del Departamento de Relaciones Internacionales de la UMSA.

Es un gran honor para mí ser poseedor del título doctoral de la Universidad Mayor de San Andrés, la más antigua de las universidades bolivianas de la era republicana y hoy la más grande del país. Al fundarla en noviembre 30 de 1830 – en calidad de universidad menor – el egregio Presidente de la República, Mariscal Andrés de Santa Cruz y Calahumana, hizo señalamientos como estos: ***“En este siglo del saber es necesario fomentar la educación y la ilustración como el bien más positivo para los hombres en sociedad y de urgente necesidad para la República ... Esta institución debe contribuir a los progresos del entendimiento humano que es la mejor garantía de los derechos del hombre ...”***.

Por ley del 13 de agosto de 1831 la UMSA fue elevada al rango de universidad mayor con los mismos privilegios de la Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca. En ese mismo año, bajo la inspiración del movimiento autonomista iniciado en Córdoba, Argentina, en 1918, la UMSA fue proclamada autónoma, lo que primero fue sustentado por un estatuto y más tarde convalidado constitucionalmente.

Relacionadas con la autonomía de organización y operación, que la UMSA defiende celosamente, están vigentes en ella la libertad de cátedra y el cogobierno paritario que conlleva la participación de estudiantes y de docentes en la toma de decisiones de programación y de ejecución de actividades. Estas formas de colaboración equitativa para el trabajo responden a la adhesión a la democracia que la UMSA ha enunciado estatutariamente entre sus principios. Y ha sido en defensa de ese ideal que los estudiantes de la UMSA se han distinguido tradicional y resueltamente en la lucha contra los gobiernos autocráticos que infortunadamente han ensombrecido y ensangrentado tantas veces a Bolivia.

De las 70 universidades existentes hoy en nuestro país, la UMSA es la que tiene el mayor alcance pese a que sólo opera en La Paz. Hasta marzo del presente año tenía 75.000 estudiantes, 1.800 docentes y 1.300 funcionarios administrativos. Cuenta con 13 facultades de las que dependen 54 carreras que conforman un amplio espectro de oferta de especialidades profesionales. Una considerable proporción de ellas ha alcanzado la acreditación al nivel internacional. La Facultad de Ciencias Sociales – que incluye a la Carrera de Comunicación – tiene alrededor de 9.000 estudiantes, lo que la sitúa entre las de mayor número de alumnos. Mediante dos centros especializados la UMSA ofrece programas de postgrado. Y dispone, además, de 34 institutos para la investigación científica.

La Rectora Magnífica, Doctora Teresa Rescala, entregó en 2008 a su comunidad universitaria el Plan Estratégico Institucional de la Universidad Mayor de San Andrés: Herramienta para la Gestión Universitaria con Enfoque de Transformación Social. Este valioso ejercicio de diseño planteó las bases de una sustancial transformación de la UMSA orientada hacia el logro de un nuevo perfil orgánico sustentado por estos pilares: institucionalidad, transparencia, inclusión, equidad y calidad.

En suma, los pocos rasgos de la naturaleza de la UMSA que hasta aquí he destacado esquemáticamente bastan para comprobar con satisfacción que los bolivianos estamos ante una de nuestras más dinámicas y vigorosas instituciones de educación superior. Comprometida con el cambio social justiciero para perfeccionar la democracia, ella se empeña a fondo en formar en sus aulas a profesionales aptos para contribuir a la superación de nuestra problemática a fin de alcanzar el mañana mejor que nuestro pueblo anhela y merece.

Fundada en agosto de 1984, la Carrera de Ciencias de la Comunicación Social de la UMSA – primera del sector público en este campo profesional – acaba de cumplir su vigésimo quinto año de existencia. Me sumo muy complacido a la celebración de ese aniversario con mi más cordial felicitación a todos los colegas que han ejercido su dirección, a sus actuales 80 profesores y a sus cerca de 4.000 estudiantes.

Pese a los muchos años que residí fuera de Bolivia, supe de dicha Carrera desde la víspera de su nacimiento gracias a que, estando de paso por La Paz a principios de 1984, tuve un encuentro con mis colegas Magaly de Vega y Sandra Aliaga que estaban comprometidas con el emprendimiento instaurador. Y a lo largo de aquel cuarto de siglo iría a tener otras oportunidades de contacto con esa carrera académica de mi especialidad, en particular después de 1991, año en que me reintegré a la patria.

Otros amigos me contaron después que la actividad de la carrera en su primera década no había sido de fácil gestión por razones como la definición del programa de enseñanza, la búsqueda de una apropiada dotación de docentes y la falta de equipos y materiales didácticos. Aparentemente, ello se debió en parte a que la demanda de jóvenes para estudiar en ella creció tan pronta y tan considerablemente que al principio resultó difícil satisfacerla.

Me enteré posteriormente de que, con miras a conocer a fondo la problemática institucional a fin de poder solventarla, surgió en marzo de 1996 un mecanismo de reflexión entre profesores y alumnos al instituirse el Primer Congreso Académico de la Carrera de Comunicación. Operaría hasta julio de 1997 empeñado en el análisis sistemático y crítico que condujo a un ejercicio creativo de planificación de medidas de cambio sustancial en pos de mejoramiento. No sin enfrentar problemas, este ambicioso emprendimiento tuvo entre sus temas principales de debate a los fundamentos teóricos de la enseñanza, a la consideración del proceso político y a la posición de la Carrera ante las nuevas tendencias sobre la comunicación y en relación con la perspectiva latinoamericana. La culminación llegó con la formulación de un innovador Programa Académico que, en lo esencial, sigue teniendo validez actualmente. Y una propuesta de cambio muy importante fue la agregación reglamentaria a la tesis de grado de tres formatos de graduación: el examen de grado, el proyecto de grado y el trabajo dirigido.

Una nueva instancia de reflexión sobre la Carrera tuvo lugar en noviembre de 1999 en un foro-debate organizado en celebración de los 15 años de ella, a iniciativa de la Mención Periodismo, con el ánimo de contribuir al mejoramiento del programa de enseñanza.

El diálogo reflexivo se inició con algunas proposiciones como las que resumo seguidamente. Que la comunicación debe entenderse como un proceso educativo integral y no meramente como la producción de mensajes. Que la enseñanza de la comunicación no debe ocuparse sólo de los medios sino también de las mediaciones que se dan en las interrelaciones de las agrupaciones sociales. Que la teoría y la práctica de la comunicación deben conjugarse dialécticamente. Que en la Carrera de Comunicación deben cumplirse tres funciones interdependientes: la formación de recursos humanos, la investigación generadora de conocimientos y la interacción para la difusión y la democratización de la información. Que el comunicador debe ser capacitado para la producción y difusión de mensajes y para que no manipule ni distorsione la información, así como para que defienda la libertad de expresión y de información.

Otra intervención planteó la convicción de que los comunicadores sociales no deben ser simples servidores del mercado sino profesionales de elevada formación técnica y ciudadanos ejemplares. Y señaló la conveniencia de que en la Carrera se enseñe como materia la comunicación "horizontal", en el sentido de igualitaria, basada en el acceso, el diálogo y la participación.

En suma, el indicado foro-debate – del que tuve el privilegio de formar parte – produjo concepciones importantes para el perfeccionamiento de la orientación, la estructura y las funciones de la Carrera.

En el mismo 1999 tuve el placer de presentar en la UMSA el libro El Festín de la Palabra escrito por el colega Sandro Velarde.

A fines de mayo de 2002 la UMSA hizo otro esfuerzo de reflexión al realizar, basada en consulta dialógica en asocio con el Ministerio de Información Gubernamental y con apoyo de la Fundación Konrad Adenauer, el Simposio “La Comunicación Política y las Transiciones Democráticas en Nuestro País”. Presidía yo entonces la Corte Nacional Electoral y, a invitación de los organizadores, hice el discurso inaugural de dicho simposio que tenía lugar en vísperas de las elecciones nacionales.

En septiembre del 2008 tuve otra oportunidad de contacto con la Carrera de Comunicación de la UMSA cuando ésta me pidió una apreciación evaluativa del periódico estudiantil Enfoque Universitario. Por vía de un breve análisis lo encontré, en general, bien escrito, bien ilustrado y bien diseñado. Elogié algunas crónicas y ciertos comentarios y critiqué otras notas al hallarlas inadecuadas por diversas razones. Además de manifestar que los escritos sobre las actividades universitarias eran buenos, aplaudí otros dedicados a la vida del pueblo raso de la que la prensa sólo muy rara vez suele ocuparse. Y, corroborando una recomendación que ya había hecho en el foro-debate celebratorio del décimo quinto aniversario de la fundación de la Carrera, sugerí que el periódico agregara un componente de notas educativas sobre comunicación para el desarrollo democrático.

Habiendo estado entre los invitados a la inauguración del Segundo Congreso Académico de la Carrera de Comunicación, realizado con carácter interno en octubre de 2008, me di cuenta de que sería un ejercicio diagnóstico para identificar en la estructura de la enseñanza lo que se considerara apropiado y lo que pudiera tenerse por carente o deficiente. Y entendí que la intención era derivar de ello posteriormente una revisión del Plan de Estudios con miras a su perfeccionamiento.

Y el más reciente relacionamiento que he tenido con la UMSA – aparte de haber dado en ella algunas conferencias – ocurrió en mayo del presente año cuando me fue grato hacer una donación de 1.600 documentos, en su mayoría libros, al Archivo de La Paz, excelente órgano dependiente de la Carrera de Historia y vinculado a su Carrera de Literatura. Un representante del Centro de Estudiantes de la Carrera de Historia me dio en esa ocasión la grata sorpresa de un obsequio en amable reconocimiento por la donación.

Así, en esta forma y aquélla y en un grado u otro, he tenido varias aproximaciones a la Carrera de Comunicación de la Universidad Mayor de San Andrés a lo largo de su cuarto de siglo de existencia. Y ahora, enaltecido por su doctorado honorario, me siento como un miembro más de ella. Es decir, me parece que la generosidad de ustedes me ha transformado de ocasional visitante foráneo a una persona “de la casa” por decirlo así. Me siento, pues, orgulloso y jubiloso.

Millares de jóvenes hacen ahora estudios universitarios para llegar a ser profesionales de la comunicación. Hago votos por que estén conscientes de que han escogido una profesión que, a diferencia de las demás, involucra una gran responsabilidad social. Ella no es otra que la de contribuir resueltamente a que los bolivianos dialoguemos plena y permanentemente en pos de la mutua comprensión indispensable para forjar en paz, por consenso y cooperación, la patria nueva que logre redimirnos de estar entre los países menos avanzados, más pobres y más conflictuados de la región latinoamericana.

Debido a la considerable influencia que la comunicación tiene en la sociedad, la otra característica eminente del comunicador profesional bien formado es la ética, especialmente en el caso de los muchos de ellos que trabajan en la prensa. La ética periodística es la manera de ser y de hacer del periodista, regida por su profunda identificación con principios y normas de adhesión a la verdad, al respeto de la dignidad y de la intimidad de las personas, a la ecuanimidad y a la búsqueda del bien común. La teoría de la ética periodística se debe

aprender en la universidad y la práctica se la ha de ganar en el ejercicio cotidiano de la profesión.

Existen varias maneras de tratar de asegurar el respeto a la ética y a la práctica de la responsabilidad social por los profesionales de la comunicación. La tradicional es la regulación por el Estado que se realiza en función de leyes. La más reciente es la autorregulación que en la presente década ha venido cobrando cierta intensidad. Su primer formato fue la instauración de códigos de ética por las agrupaciones de nuestra profesión que cuentan con tribunales de honor a los que encomiendan su aplicación. El nuevo formato se ha agregado a partir de 2003 cuando el Grupo de Prensa Líder – que tiene ocho diarios asociados – estableció voluntaria y precursoramente la autorregulación empresarial mediante la defensoría del lector, función que tuvo el honor de desempeñar entonces por dos años. Y, de otra parte, está en proceso de establecimiento el Consejo Nacional de Ética, del que soy asesor. Considero, pues, importante que el programa de estudios de la Carrera de Comunicación de la UMSA incluya un componente sobre regulación y autorregulación.

También considero muy deseable que los cursos de metodología de la investigación sean conjugados con otros sobre la historia de la investigación en comunicación en Latinoamérica. Esa actividad académica iniciada en la década de 1960 alcanzó desde las décadas de 1970 y 1980 un nivel de desarrollo que la colocó con distinción en el ámbito mundial. Me parece que los estudiantes de comunicación de la UMSA debieran cobrar pleno conocimiento de ello.

Y, por último, reiterando una sugerencia que hice a la UMSA hace diez años cuando la carrera cumplía sus primeros tres quinquenios de existencia, les expreso mi convicción de que correspondería a ella hacer de la comunicación para el desarrollo un área mayor y prioritaria de su programa de enseñanza. Pero debo comenzar por subrayar a cuál comunicación y a cuál desarrollo me refiero. No me refiero a la comunicación vertical, en el sentido de monológica, impositiva e inequitativa que es la que prevalece aun a beneficio de las élites poderosas y conservadoras. Me refiero a la comunicación horizontal, en el sentido de dialógica, de no autoritaria y de equitativa que se basa también en el amplio acceso y en la participación activa del pueblo raso, empobrecido y omitido en la toma de decisiones en asuntos de interés público. Es decir que la comunicación democrática constituye la herramienta clave para forjar la sociedad verdaderamente democrática.

Conuerdo, pues, del todo con esta afirmación que tan atinadamente hiciera hace diez años la colega Magaly de Vega: ***“Especialmente la Carrera de Comunicación de la UMSA, nacida con postulados de una universidad autónoma, popular, democrática y revolucionaria, debe preparar a los comunicadores para todo el pueblo boliviano.”*** Ciertamente la UMSA reúne en alto grado los requisitos para ejercer liderazgo en la enseñanza de la comunicación democrática para el desarrollo democrático. Y corresponde también tener en cuenta que nuestro país es notorio precursor, tanto en la práctica como en la teoría, de esa comunicación.

Me precio de haber formado parte, en las décadas de 1970 y 1980, de un movimiento internacional de comunicólogos constituidos en vanguardia intelectual que cuestionaron a la sociedad pseudo colonial por imponer la dominación interna de los más por los menos, que denunciaron la injusta y perjudicial dependencia de nuestros países de los más desarrollados y que propusieron que la comunicación libertaria se convirtiera en el instrumento clave para contribuir a cambiar tal situación recurriendo, en concordancia con la UNESCO, a la formulación de Políticas Nacionales de Comunicación y adhiriéndose a la propuesta del Movimiento de los Países No Alineados para la creación de un Nuevo Orden Internacional de la Información y la Comunicación.

Hoy, en la era de la globalización y el neoliberalismo y de la moderna tecnología de la Sociedad de la Información, la situación de nuestros países ha empeorado enormemente tanto

respecto del desarrollo como en cuanto a comunicación. Por eso, como obstinado amante de la utopía redentora, expreso aquí mi esperanza de que los jóvenes comunicadores que se gradúen en la UMSA quieran constituirse en los nuevos abanderados de la lucha por el cambio justiciero en lo nacional y en lo internacional. Y, optimista como soy, desde ya los felicito muy cordialmente por ello y celebro su compromiso de lucha.

=====